

AVISO DE PRIVACIDAD

El comité de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Comitán de Domínguez, (**COAPAM**), con domicilio en Primera Avenida Poniente Norte número 62, Barrio de la Cruz Grande, C.P. 30019; de conformidad con lo establecido en el artículo 6 apartado A, 16 párrafo Segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2 de la Ley de Aguas para el Estado de Chiapas, 42, 43, 44 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chiapas, y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, y el periódico oficial número 150 de creación mencionado Comité de fecha 31 de julio de 1991.

1.- Las Áreas y coordinaciones que conforman este Comité de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Comitán de Domínguez, para el cumplimiento de sus facultades y atribuciones en la contratación de Agua Potable, Drenaje Sanitario, le solicite sus datos personales, será el responsable del usos y protección de los mismos, garantizando las condiciones y requisitos mínimos para la debida administración y custodia de los datos personales que se encuentren bajo su resguardo, con el objeto de garantizar a los usuarios de los servicios el derecho de decidir sobre su uso y destino; con la finalidad de evitar su alteración, transmisión, pérdida o acceso no autorizado. Por lo anterior es importante expedir el presente Aviso de Privacidad.

2.- Los datos personales que se recaban son los que se encuentran dentro de los grupos de datos de identificación y datos de contacto, siempre buscando recabar los datos personales estrictamente necesarios para la obtención del servicio. Como son los siguientes: (Nombre, RFC, Domicilio, Firma y Teléfono).

3.- Le informamos que sus datos personales no serán compartidos o transmitidos únicamente cuando se trate de una solicitud hecha por autoridad competente que funde y motive la utilización y transmisión de los datos a utilizar, que sirvan para esclarecer un delito, del orden Federal o Común, alguna otra autoridad civil, laboral, mercantil, familiar, agrario, que en el ámbito de su competencia solicite los datos personales; por lo que el Comité de Agua Potable y Alcantarillado Municipal de Comitán de Domínguez, (COAPAM), se compromete a tratar dicha información, seguridad y custodia, y consentimiento para su transmisión, además ser exactos, adecuados, para lo fines recabados.

4.- De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los titulares de los datos personales tienen derecho a conocer que datos personales que tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos. Asimismo, le informamos que es su derecho solicitar la corrección de su información personal, ya sea inexacta o incompleta (Rectificación): que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

5.- En ese sentido de conformidad con lo establecido en el **artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Chiapas**, refiere que el responsable deberá obtener el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, salvo que se actualice algunas de las causales de excepción, por lo tanto en atención a lo anteriormente señalado, ésta Dirección de COAPAM incluyendo sus coordinaciones nos reservamos el derecho de proporcionar la información referente a la fracción XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, consistente en los contratos de los usuarios del mencionado Comité, toda vez que contienen datos personales, que no son de dominio público como son los mencionados en el numeral 2 del presente documento.

Si deseas conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar en nuestro portal de transparencia.
<https://transparencia.comitan.gob.mx/COAPAM/>